

ANEXO NO. 1

Formulario estándar de perfil de uso obligatorio por todos los comités de gestión académica y consejos de unidad académica, sede y sección regional, y Centro de Estudios Generales.

	ESCUELA DE QUÍMICA	Consecutivo: UNA-EQ-PRFL-001-2024
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Docente de Cátedras General, Inorgánica y Analítica.
		Aprobado por: Consejo de Unidad Escuela de Química
		Página 1 de 2

NOMBRE DEL PERFIL: Docente de Cátedras General, Inorgánica y Analítica.

ACUERDO DE APROBACIÓN: UNA-CO-EQ-ACUE-201-2023

MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO: UNA-CO-ACUE-020-2024

FECHA DE APROBACIÓN: 28 de junio del 2023

FECHA DE MODIFICACIÓN: 22 de enero de 2024.

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Química Inorgánica y Química Analítica.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAAs ASOCIADOS: Que pueda impartir al menos 3 de la lista de cursos siguientes:

Cátedra de Química General: (QUX101, QUX101L, QUC450, QUC450L, QUX102, QUX102L, QUC451, QUC451L, QUX103, QUX103L, QUY515, QUY311);

Cátedra de Química Inorgánica: QUC408, QUC408L, QUY312;

Cátedra de Química Analítica: (QUC403, QUC403L, QUC407, QUC407L, QUD402, QUF400, QUF400L, QUC517, QUC518, QUC519, QUY518)

Optativos disciplinarios de cada una de las cátedras.

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: Educación Química

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- FORMACIÓN ACADÉMICA:** bachillerato o licenciatura en química o ingeniería química y maestría (profesional o académica) o doctorado en ciencias afines a la química. Bachillerato y Licenciatura Laboratorista Químico, Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias o posgrados afín.
- MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA:** Manejo instrumental del idioma inglés.

ANEXO NO. 1

Formulario estándar de perfil de uso obligatorio por todos los comités de gestión académica y consejos de unidad académica, sede y sección regional, y Centro de Estudios Generales.

- 3. EXPERIENCIA DE LA SIGUIENTE ÁREA:** Docencia, mínimo de 3 años con evaluación docente muy buena o excelente en parte o la totalidad del periodo.
-

ANEXO NO. 1

Formulario estándar de perfil de uso obligatorio por todos los comités de gestión académica y consejos de unidad académica, sede y sección regional, y Centro de Estudios Generales.

	ESCUELA DE QUÍMICA	Consecutivo: UNA-EQ-PRFL-001-2024
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Docente de Cátedras General, Inorgánica y Analítica.
		Aprobado por: Consejo de Unidad Escuela de Química
		Página 2 de 2

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

1. **GRADO COMPLEMENTARIO:** No aplica
2. **DOMINIO GLOBAL DEL IDIOMA U OTRAS IDIOMAS:** Dominio global del idioma inglés.
3. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** 5 años en la empresa privada relacionada con la Industrial Química.
4. **PRUEBA ACADÉMICA:** Clase presencial o virtual en temática relacionada con el perfil.
5. **ENTREVISTA:** Entrevista con autoridades de la Escuela de Química.
6. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** Cursos de formación docente o pedagogía universitaria.
7. **OTROS:** participación en congresos como ponente, deseable que tenga autorías en producción intelectual como artículos científicos.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. **JORNADA REQUERIDA:** mínimo de 1/4 de tiempo completo
 2. **HORARIO REQUERIDO:** Cualquier horario
 3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Omar Dengo, Sede Brunca, Sede Chorotega, Sede Interuniversitaria.
-